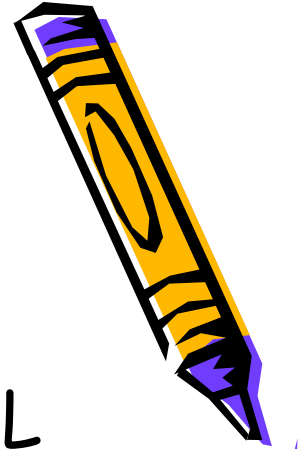


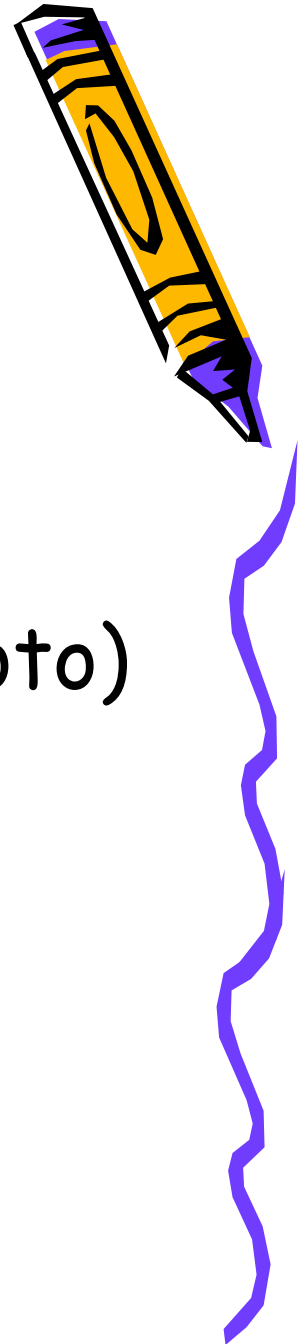
¿QUÉ ES EL CONSEJO ESCOLAR?

- MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DEL CENTRO
- COMPUESTO POR TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PADRES Y MADRES, ALUMNOS, PERSONAL NO DOCENTE, PROFESORES
- CADA DOS AÑOS SE RENUEVA LA MITAD



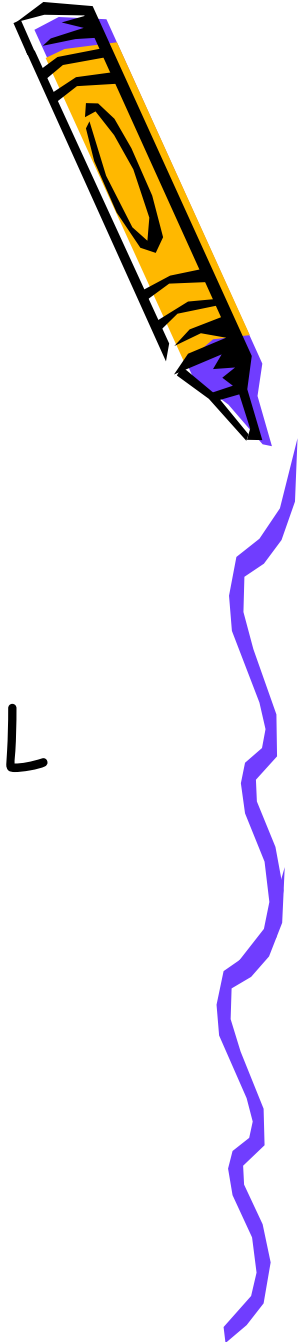
COMPOSICIÓN

- DIRECTOR
- JEFE DE ESTUDIOS
- SECRETARIO (con voz, pero sin voto)
- CUATRO REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS
- DOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES



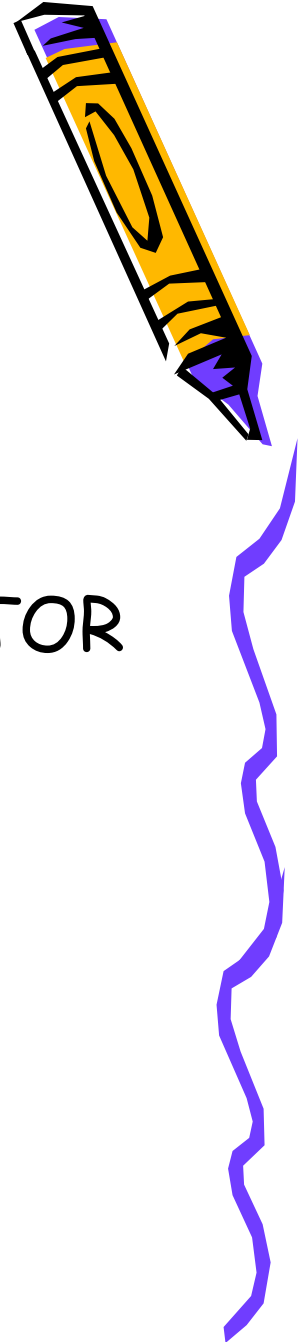
COMPOSICIÓN (II)

- UN REPRESENTANTE DEL AMPA
- SIETE REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES
- UN REPRESENTANTE DEL PERSONAL NO DOCENTE
- UN REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO



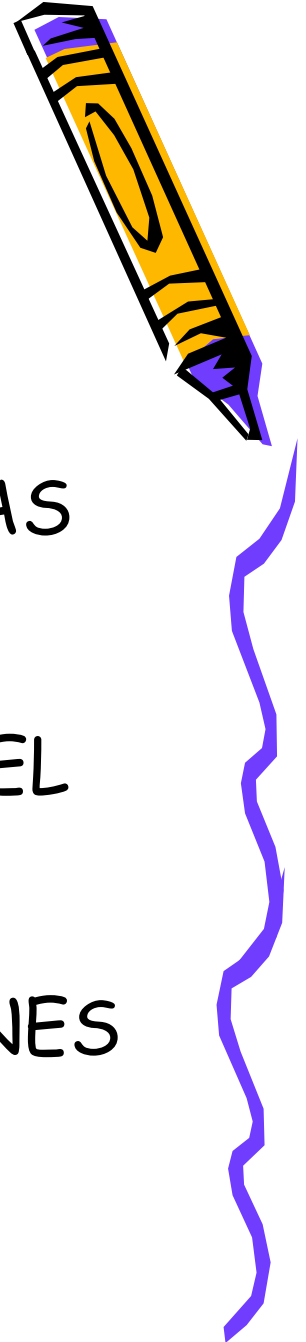
FUNCIONES

- APROBAR Y EVALUAR PROYECTOS
- APROBAR PGA
- CONOCER CANDIDATURAS A DIRECTOR
- PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE DIRECTOR
- VELAR PARA QUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS SE ATENGAN A LA NORMATIVA VIGENTE



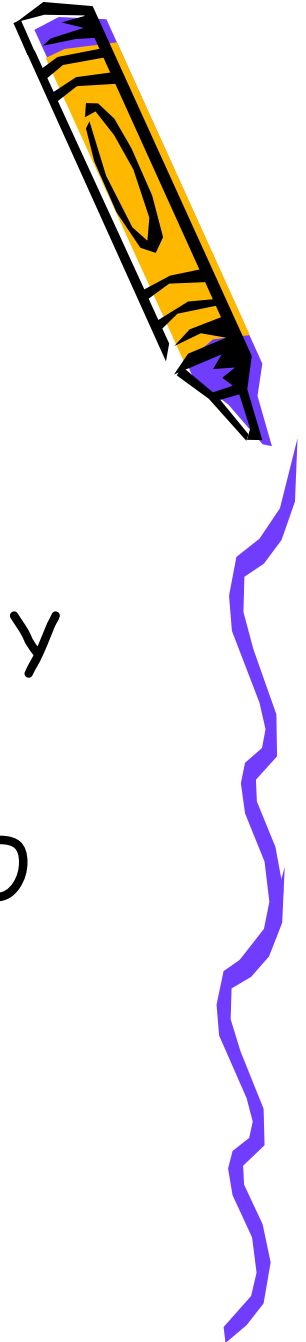
FUNCIONES (II)

- REVISAR DECISIONES ADOPTADAS POR EL DIRECTOR Y PROPONER OTRAS MEDIDAS
- PROPONER MEDIDAS QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO
- PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES



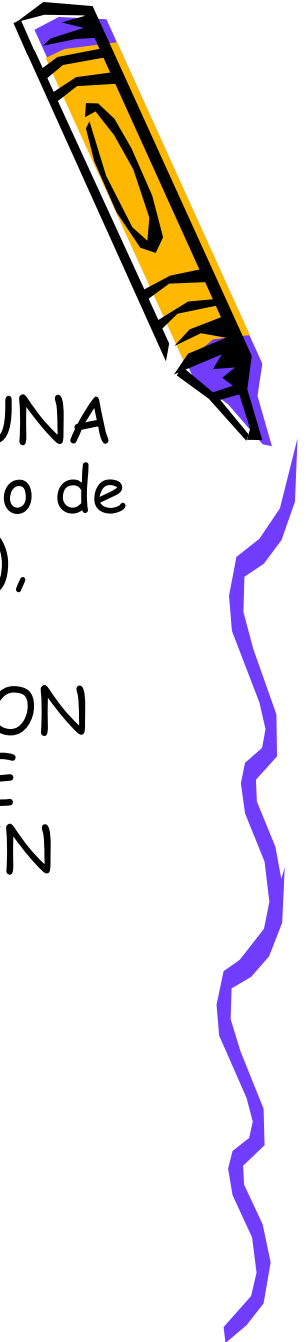
FUNCIONES (III)

- FIJAR DIRECTRICES DE COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES LOCALES Y OTROS CENTROS
- VALORAR EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO, LOS RESULTADOS ACADÉMICOS



¿DA MUCHO TRABAJO?

- EL CONSEJO, NORMALMENTE, SE REÚNE UNA VEZ POR TRIMESTRE: EN OCTUBRE (al inicio de curso), ENERO (después del primer trimestre), MARZO/ABRIL (después del 2º) Y JUNIO
- SE CONVOCA POR LAS TARDES (18h/19h) CON UNA SEMANA DE ANTELACIÓN MEDIANTE CARTA QUE ENTREGAN LOS CONSERJES EN MANO
- LA ASISTENCIA ES "OBLIGATORIA"



IMPORTANTE ESTAR PRESENTE

- LOS ALUMNOS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE HACER OÍR SU VOZ EN EL CONSEJO
- DE CADA SESIÓN SE LEVANTA ACTA: EN ELLA QUEDA ESCRITO TODO LO QUE SUS MIEMBROS DICEN
- NO SIEMPRE CONSIGUEN SACAR ADELANTE LO QUE PROPONEN, PERO APORTAN UNA PERSPECTIVA DIFERENTE Y SUS OPINIONES SIEMPRE SON TENIDAS EN CUENTA

